

ALICIA SALGADO
CUENTA CORRIENTE

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



*Refinería de
conversión profunda*

Justo hace un año, durante la celebración petrolera del 18 de marzo, el presidente **Calderón** “instruyó” al director general de Pemex, **Jesús Reyes Heróles**, para que se iniciaran los trabajos que permitieran la construcción de una nueva refinería en México. Un año después, se espera que sea el presidente quien anuncie donde se ubicará la séptima refinería en México luego de la prolongada fase de evaluación que ha tomado su desarrollo y la impresionante movilización política de 14 gobernadores que buscaban atraer la inversión a su entidad considerando los efectos presupuestales directos e indirectos que una instalación petrolera genera.

Le adelanto que para este año, Pemex Refinación tiene estimado invertir 2,500 millones de dólares y una buena parte de éstos están dirigidos a iniciar la construcción de la Refinería que, entre otras cosas, supone una instalación que asegure la disminución del contenido de azufre de las gasolinas y el diesel para cumplir con la norma ambiental y que ahorre de paso la reconfiguración de una de las dos refinerías programadas: Minatitlán y Salina Cruz.

La intención de la nueva refinería es, como la reconfiguración de estas dos últimas, aumentar la capacidad de con-

versión profunda, pues de nada sirve disponer de crudo si las refinerías no son capaces de destilarlo en productos como gasolina, gasóleo o queroseno.

De hecho, el mayor problema en el mundo es la escasez de capacidad de conversión profunda: esto es, unidades en las refinerías capaces de convertir crudos pesados, como los de Oriente Medio, Canadá, México o Venezuela, en destilados ligeros, como la gasolina y el diesel, porque en nuestro país el combustóleo tiende a ser abandonado como energético por su impacto ambiental y el deterioro de turbinas en las mismas plantas de la CFE, que dirige **Alfredo Elías**.

Le comento esto porque la decisión que se ha tomado sí tiene condiciones técnicas muy claras: en primer lugar, que esté cerca de las zonas de producción petrolera, en especial de los nuevos campos a desarrollar, y también que esté cerca de las principales zonas de consumo de combustibles, para que se abaraten los costos de distribución y se reduzcan los riesgos de pérdidas de combustible por ordeña o robo de autotancques.

El otro elemento no político es el valor agregado de la nueva instalación industrial, pues la capacidad de conversión profunda le permitirá generar subproductos que hoy no se refinan como coque, negro de humo, naftas, esto es, que se permita un

desarrollo integral de procesados para la industria petrolera.

Lo siguiente es el costo social, pues en algunos lugares no hay que movilizar pueblos ni lidiar con derechos de vía, ya que Pemex cuenta con terrenos y se trata de que la instalación conlleve una urbanización sustentable para que no genere los problemas de precariedad y presión política que se observa en la mayoría de las instalaciones petroleras.

No hay muchos lugares que reúnan todas las características: Por ello se cierran a tres: Tuxpan y Minatitlán, en Veracruz, y al norte de Villahermosa, en Tabasco. Presionan Campeche y Guanajuato por su cercanía a la zonas de mayor consumo. Recuerdo bien que una elección así se retrasó el sexenio pasado, pero al finalizar, **Fernando Canales**, ex secretario de Medio Ambiente, comentó en una reunión que la decisión en aquel momento, si fuera estrictamente técnica, correspondería a Tuxpan. El 18 de marzo, el presidente despejará la incógnita, yo ya le conté lo que rodea a la decisión.

De Fondos a Fondo

Uno de los acuerdos alcanzados con los acreedores de Comercial Mexicana, que dirige **Carlos González Zabalegui**, para ampliar el periodo de negociación hasta el 23 de marzo, fue el que sus abogados se desistieran formalmente de la solicitud de amparo que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.03.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

interpuso en contra de la resolución por la cual se rechazó su solicitud de concurso mercantil.

Eso elimina una piedrita que estorbaba a muchos y don **Salvador Rocha**, quien es el abogado de todos los abogados que defienden a Comercial, sólo espera a recibir la contrapropuesta de cada grupo de acreedores para facilitar la reestructura de los pasivos y al mismo tiempo preservar el valor de la compañía.

Axa, que dirige **Xavier de Bellefont**, tuvo que reservar poco más de 960 millones de pesos de algunas posiciones, por lo que el resultado neto, descontando las pérdidas acumuladas (deducibles fiscalmente) con que recibió la compañía de ejercicios anteriores, fue negativo en 538 millo-

nes de pesos.

De cualquier forma, la reinversión de los seguros que está propiciando le hizo ganar, según información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que encabeza **Manuel Aguilera**, 1.3 por ciento en el mercado de no vida (daños y autos), quitándole el primer lugar a GNP, de **Alberto Bailleres**.

Con inversión de 33 millones de dólares, comenzó a operar la nueva planta productora de paneles solares de la empresa de origen japonés Kyocera Mexicana, que dirige **Saúl García Huerta**. Además de generar 2,600 empleos, entre directos e indirectos, ampliará la producción de paneles.

El presidente **Felipe Calderón** y el secretario de Economía, **Ge-**

rardo Ruiz, estuvieron en la planta que se localiza en uno de los parques maquiladores de industria electrónica, eléctrica y componentes de Tijuana, y el propio **Steve Hill**, presidente mundial de Kyocera, confirmó la decisión de estas empresas de mantener sus inversiones en Baja California, hecho significativo considerando que las instalaciones de Tijuana son la plataforma que permitirá a la empresa impulsar su estrategia mundial de producción de celdas solares al incrementar con la ampliación de esta planta de 175 mil paneles a más de 750 mil anuales y mantener la producción de cinco de cada diez componentes para teléfonos celulares, así como una línea de producción terminal de una marca de teléfonos celulares.